



CARTA N° 45/2015

SANTIAGO, 03/02/2015

**SEÑORA
GEORGINA TRUJILLO MENESES
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud **Código AR005C0000057**, mediante la cual se solicita información sobre:

“Información publicidad por CIREN en Sistema Información Territorial, para las comunas de la Serena, Vicuña, Paihuano y Andacollo. Solicita la siguiente información: cartografía base; límites comunales, comuna, límite comunal, límite provincial, límite regional, límite internacional, línea de costa, caminos, autopista 2 vías, camino pavimentado, calles urbanas, camino ripio una vida, camino tercera clase, ciudad, hidrografía, canales, estero, lagos-laguna, quebradas, río.

- CNR, Bocatomas CNR, codboc, canales CNR, codcan.
- INE: viviendas INE, localidades censales INE, límites distritales, pueblos.
- CIREN: distritos agroclimáticos, propuestas rurales, propiedades rurales 2012, catastro frutícola, catastro frutícola 2011, capacidad de uso agrícola, suelos.
- CONAF: bosque nativo, incendios, Sistema de asistencia de quemas 2010, sistema de asistencia de quemas 2011, sistema de asistencia de quemas 2012.
- ODEPA: tipo de productor, censo agropecuario 2007, áreas homogéneas y ambientales, Centros urbanos.
- Otras Instituciones: comunidades agrícolas 2004”.

En respuesta a su requerimiento informamos lo siguiente:

En lo que se refiere a Odepa, podemos comunicar que la información requerida, tanto del censo agropecuario como cartográfica, la puede obtener directamente en nuestro portal <http://icet.odepa.cl/>, en “Catálogo de Mapas” para cartografía en formato shape, o “Censo Agropecuario” para tablas con información del VI o VII censo agropecuario, formato Excel.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.



**TEODORO RIVAS SIUS
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**